



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ADDENDA:

Convocatoria nº 79/2023 de una bolsa para becas de formación práctica especializada para Veterinarios: Internado avanzado en Clínica Equina del Hospital Clínico Veterinario Complutense

En la **Base 5. Cuantía**

Se ha detectado que la cantidad a percibir es errónea, el primer párrafo de la Base 5 correcto es el siguiente:

*“La persona becaria recibirá, en concepto de ayuda para su formación práctica especializada, la cantidad de **setecientos cincuenta y dos (752)** euros brutos mensuales. A estas cantidades se les practicarán las retenciones que establezca la normativa vigente.”*

Madrid, 11 de diciembre de 2023